

# DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13.50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

**Antes que todo la vista.**  
(Véase la cuarta plana.)

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SUCESORES de Jacinto Orts,

Abadía, 3, GANDIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento en el cual se confecciona este periódico, se han introducido importantes reformas que permiten hacer con la mayor exactitud y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Se han recibido nuevos y variados tipos de diferentes letras y caractères.

La máquina de imprimir últimamente adquirida, es de las mayores dimensiones y del mejor de sistemas conocidos.

Se hacen toda clase de impresiones para el servicio de los ayuntamientos, profesores de instrucción pública, comercio y particulares, á los mismos precios que en Valencia.

Se confeccionan tarjetas de visita, y esuelas mortuorias con la mayor prontitud y esmero.

Se remiten por correo los impresos que se encargan.

Como centro de suscripciones y librería, está al servicio del público para cuanto en ese concepto necesite.

Hay libros rayados de todas clases y demás objetos de escritorio.



**RICARDO MARTINEZ**

AGENTE DE ADUANAS

Calle del Empedrado de las Barcas, 6, pral.

VALENCIA.

Se nos remite para su publicación acompañado de carta particular, el siguiente artículo, suplicándonos hagamos constar que no es ni médico, ni allegado a hermana, alguna de la caridad, su autor.

### JUSTISIMA QUEJA.

En los periódicos de la capital se publican continuamente, artículos, sueltos, comunicados y correspondencias, en cuyos documentos no solo se elogia la conducta de los médicos en la pasada epidemia, si no que se dan á conocer las recompensas y gratificaciones que los ayuntamientos conceden á los facultativos de sus respectivos pueblos, como muestra de su justo agradecimiento por el celo, interés y abnegación, que han demostrado durante los azarosos dias en que el viajero del Ganges sentó sus reales en el pueblo de su respectiva jurisdicción.

¡Gandía! ¡vergüenza causa el decirlo! únicamente el ayuntamiento de esta muy noble ciudad digna de mejor representación, no ha tenido ni una sola palabra de gratitud para los Médicos y hermanas de la Caridad, que con una solicitud sin ejemplo, se han multiplicado para llenar con esmero sus penosos deberes y cubrir todos los servicios que en los momentos de epidemia reclamaban las circunstancias.

Los médicos á que nos contraemos, montaron el Hospital de coléricos y el Lazareto, sirviendo gratis esos establecimientos. Ellos cuidaron de la

limpieza y aseo de las casas, girando al efecto las visitas domiciliarias, acudiendo todas las mañanas á la revista de los mercados, inspección de trenes reconocimiento de pasajeros, etc., etc. Por disposición de la autoridad superior de la provincia una comisión de los mismos fué á Beniopa y á Bellrreguard, para averiguar si la enfermedad que allí se padecía era verdaderamente el cólera; y por último se multiplicaron en la asistencia facultativa de los coléricos hasta tal punto, que hubo pobre de solemnidad invadido que fué visitado por cinco facultativos de Gandía.

Donde el cólera se presentaba, allí volaban ansiosos de arrancar una víctima de las garras del monstruo gángerino; y á sus acertadas disposiciones higiénicas, á sus sábios y oportunos consejos, á su abnegación y filantropía, debe Gandía el que la epidemia no haya causado estragos entre sus vecinos, como ha sucedido en otras poblaciones de esta misma provincia.

¿Y que diremos de las hermanas Carmelitas de este Hospital, y muy particularmente de la madre superiora y de las hermanas Sor María Estay y Sor Josefa Torner? No encuentro palabras para manifestar la virtud de esos ángeles enviados por Dios para asistir al desvalido en sus enfermedades. Esas heroínas de la caridad, llenas de fe, y de amor evangélico, despreciando los peligros que para la vida llevan consigo las epidemias, se ofrecieron á servir el Hospital de coléricos, confiando tan solo en la recompensa que Dios dá, á los que ejercen las obras de misericordia.

En medio de la epidemia y cuando esta estaba haciendo estragos en la capital de la provincia, llega á noticias de las hermanas Sor María y Sor Josefa, que la epidemia se había cebado en sus hermanas de la casa de la Misericordia de Valencia, que de 18 hermanas son invadidas del cólera 14 y con la caridad que las distingue corrieron presurosas á la capital á ponerse al cuidado de ellas, quedando en este Hospital de coléricos la Madre Superiora; y cuando las enfermas de Valencia entraron en la convalecencia, vuelven á Gandía, y al llegar á la estación, sin descansar, se dirigen al Hospital de epidemias á encargarse otra vez de la asistencia de los pobres, recogiendo la hermana Sor María por toda recompensa, el ser invadida del cólera; y en medio de los dolores y angustias que produce esta enfermedad, levantando los ojos al cielo exclamaba ¡Dios mío, doy gustosa mi vida, con tal que sea la última invasión en esta Ciudad! El Señor la oyó sin duda alguna, pues en efecto fué la suya la última invasión; y en premio de su virtud, la otorgó la salud para que pudiera continuar cuidando cariñosamente, á los pobres enfermos de este Hospital.

Pues bien: esta hermana que tuvo espuesta su vida en holocausto de sus maternales deberes, no mereció del ayuntamiento de Gandía, ni aun siquiera un recado de atención interesándose por su salud. De tal suerte se han conducido los que se hallan por desgracia para los gandienses al frente del municipio. Así han agradecido los servicios de los que tanto han hecho en la pasada epidemia.

¡Honor para el cuerpo médico de Gandía! ¡Honor para las hermanas Carmelitas! No se apenen por tanto desvío; que si el ayuntamiento y Junta de Beneficencia, no se han acordado ni aun de darles las gracias, en cambio, los habitantes de esta ciudad protestando de tal conducta, guardarán gravado en sus corazones un recuerdo de gratitud para los que en los dias aciagos de la epidemia, no tuvieron para nada en cuenta la exposición de sus vidas, ni el sacrificio de su comodidad y reposo.

Un amigo de la justicia.  
Huelgan los comentarios que se desprenden de cuanto en el anterior escrito nos relata, el buen amigo de la justicia.

### EL CONGRESO DE AGRICULTORES.

Terminó sus tareas después de haber discutido los temas siguientes:

1.º ¿Es conveniente, bajo el punto de vista de los resultados en la elaboración del vino, reempla-

zar las variedades *vidar*, *garnacha negra* y *crujillón* por la *perrel gruesa* y *menuda*? En caso afirmativo, ¿conviene el reemplazo en absoluto ó en proporciones? ¿En qué clases de terrenos convendrá cada una de estas variedades?

2.º Juicio acerca del sistema actual de cultivo de la vid en las zonas regables y sobre los perfeccionamientos de que es susceptible. ¿Conviene el ingerto para la reposición de la vid? En caso afirmativo, ¿qué sistema debe preferirse, y en qué época ha de practicarse?

3.º Observaciones acerca de las enfermedades que actualmente afectan á la vid en la region aragonesa.

Influencia ejercida por estas enfermedades en el bienestar de esta región, y singularmente por la que padece en la actualidad la patata.

Medios de contrarestar estas enfermedades y sus efectos.

4.º ¿Es conveniente modificar los sistemas que ahora se emplean para la elaboración que sea más á propósito, según los mercados que pueden consumir el producto? Medios de evitar las adulteraciones.

A tales temas otorgó las siguientes conclusiones:

#### Al primero.

1.º No hay bastantes observaciones prácticas ni experimentos científicos para deducir acerca de la sustitución preferente del *Perrel*, en reemplazo de las otras variedades de vid más generalizadas,

2.º Lo afirmado en la conclusión anterior, no quita importancia al interés evidente de hacer estudios para conseguir el aumento de otras variedades, que den vinos de más tinte y de mayor finura.

3.º La observación práctica ha evidenciado que, para sostener bien y aumentar la tinta de los vinos comerciales, son de preferencia hasta ahora el *crujillón*, el *moristel*, el *perrel* y *bognagastro*, según la diversidad de terrenos y circunstancias, sin perjuicio de asociar las variedades que contengan mayor suma de riqueza alcohólica.

4.º Para sostener la riqueza alcohólica y buenas cualidades ordinarias de los mismos vinos comerciales, son de superior interés la *garnacha* y aun el mismo *crujillón*.

5.º Para obtener vinos de exportación directa, con destino al consumo, es de preferencia la asociación más ó menos extendida de la *cencibera* ó *tempranillo*, el *Miguel Arco*, la *biuna*, la *pasera* de *Denia*, el *vidadico* y el *greque*.

6.º Para la determinación de variadas asociaciones de castas de cepas no es posible establecer reglas generales sin que preceda el estudio de la adaptación local de cada cepa, qué altura más ó menos profundamente, sus condiciones de producción en cantidad y calidad.

NOTA. El Congreso invita á todos los vinicultores á que le remitan de cada cosecha 200 kilogramos de las variedades especiales que cultiven y no existan en la localidad de Zaragoza.

#### Al segundo.

«El cultivo de la vid en regadío de la región aragonesa, á fin de que responda á las necesidades actuales, reclama los perfeccionamientos siguientes:

1.º Hacer la plantación á mayor marco del que se acostumbra, poniendo al tresdillo las cepas y colocándolas bastante espaciadas, á distancia de dos metros al menos, para facilitar los trabajos de arado, dificultar la prolongación de enfermedades contagiosas y aumentar la benéfica influencia de los agentes naturales.

2.º Evitar los riesgos excesivos para que los vinos no resulten con poca fuerza alcohólica y escaso aroma, con objeto también de que resistan bien la conservación y transporte. Aprovechando los beneficios de los riegos de invernada cuando las circunstancias lo aconsejen.

3.º Perfeccionar la poda, haciéndola alta y corta, para normalizar la producción y mejorar la calidad del fruto, sin esquilmar la planta, ni acortar su duración. Ensayar la armadura de vides en rastro y la disposición en cordones horizontales.

4.º Fertilizar los viñedos con abonos fosforalcalinos, ricos en potasa, que influyen directamente en la fructificación y con más generalidad emplear las plantas enterradas verdes, los orujos ó

casta, cenizas de sarmientos y mantillas de las hojas que no procedan de planta enferma.

5.° Para la reposición de la vid es preferible emplear barbados ó estacas, si se trata de efectuar una plantación nueva, y á codos ó mugrones cuando solo se pretenda reponer las pérdidas parciales y limitadas de un viñedo.

El ingerto es recomendable como medio de conservar variedades interesantes por cualquier concepto.

La regeneración de un viñedo descuidado se consigue, si se acude á tiempo, practicando anualmente podas ó rebajas especiales bien estudiadas.

6.° La época oportuna para verificar el ingerto no es posible precisarla de un modo terminante, pues depende de la clase de ingerto, del clima de la localidad y de la naturaleza del terreno. Por regla general, la clase de ingerto que en la vid da mejores resultados es el de *pino*, practicándolo después de la cicatrización de las heridas producidas por la poda preparatoria é inmediatamente después de verificarse ésta, siempre que no haya temor á que sobrevengan heladas ó esté próxima la época del movimiento de la savia.

#### Al tercero.

Las relativas á la vid son:

1.° La vid no debe plantarse nunca, á ser posible, en terrenos húmedos, pues la rechaza por completo, y en caso de necesidad extrema deben sanearse previamente.

2.° Las enfermedades ocasionadas por la mucha coherencia del suelo, pueden evitarse mediante la adición de otra tierra más suelta, al hacer las plantaciones.

3.° Los daños ocasionados por las heladas de primavera, podrán precaverse podando más tarde si existe este riesgo y procurando á la vez ciertos abrigos, durante el tiempo crítico que puedan sucederse dichos hielos.

4.° La merma de las cosechas de fruto, ocasionada por *oidium*, se combate fácilmente y con buen éxito práctico, por medio de la flor de azufre, pudiéndose emplear también el sulfuro de calcio líquido y aun el carbón en polvo y muy fino.

5.° Para la enfermedad ocasionada por el *mildew*, hasta el presente no se ha encontrado un verdadero remedio eficaz; sin embargo, horticultores eminentes y prácticos aconsejan el empleo del sulfuro de calcio líquido diluido al 1 por 100, sulfato de cobre diluido al 3 por 1.000 y el sulfato de cobre y la cal en proporción de 8 á 12 kilogramos de cada sustancia en hectólitro de agua.

Las referencias á la patata:

1.° La enfermedad de la patata conocida con el nombre de *peronospora infestans* ó gangrena húmeda no reviste hasta el presente caracteres alarmantes en la provincia y es de esperar no ha de ocasionar en lo sucesivo grandes perjuicios.

2.° Hasta ahora no se conoce un verdadero remedio para combatir dicha enfermedad; pueden aminorarse sus efectos cultivando variedades tempranas y de piel lisa y procurando no dar riegos demasiado abundantes.

3.° Las patatas atacadas pueden utilizarse para alimentación del ganado, siempre que no se haya iniciado la descomposición, semetiéndolas precisamente á la cocción.

Conclusiones sobre el cultivo de la vid en secano:

1.° Es condición primordial para el buen desarrollo, pronta fermentación y vida prolongada de los viñedos, el hacer plantaciones sobre terrenos labrados profundamente ó á suficiente hondura.

2.° Las posturas preferibles son las de estacas de cinco á seis nudos, colocadas verticalmente, recurriendo sólo á los barbados en los suelos donde las estacas son difíciles de aprender.

3.° A pesar del gran interés que ofrece un esmerado cultivo de la vid, es de necesidad tener en cuenta la consideración de economía cultural para no pasar de los límites convenientes en los gastos de producción.

4.° Las labores anuales deberán ser proporcionadas á las condiciones más ó menos hierbunas del suelo; pero en lo general conviene no pasar de dos labores profundas y otras dos superficiales.

5.° El esmero en la recolección de la uva ó sea en practicar la vendimia oportunamente en sazón, según fuera el producto del vino más ó menos alcohólico, es condición primaria esencialísima para los resultados de esmerada elaboración.

6.° Cuando las condiciones de abundante producción responden á mayor esmero cultural, es posible aprovechar las ventajas de hacer los hoyos por el sistema racional de la arboricultura perfeccionada.

#### Al cuarto

La fabricación actual de los vinos en Aragón bajo el punto de vista de las necesidades actuales, reclama tan solo los perfeccionamientos siguientes.

1.° Precisa el examen y corrección del mosto con objeto de darle una composición conveniente.

2.° Disminuir la capacidad de las vasijas de fer-

metación y evitar por medio de falsos fondos ó emparillados el contacto del sombrero con la atmósfera.

3.° Teniendo en cuenta que pueden cabiar las condiciones actuales del mercado y á fin de prevenir la falta de demanda, será conveniente ir cambiando el sistema actual de fabricación, á fin de quitarles el carácter de materia primera, que hoy tienen casi generalmente, y darles las condiciones de consumo directo en el extranjero.

4.° Respecto á las adulteraciones se consigna que: como la ciencia enológica dispone de medios suficientes para dotar á los vinos de aquellas condiciones compatibles con la naturaleza del mosto, sin necesidad de recurrir á la adición de sustancias extrañas, unas nocivas á la salud, otras perjudiciales á la conservación de los vinos y no pocas dotadas de ambos caracteres, sólo debe recurrir el viticultor á la corrección de sus mostos con adiciones de alguno ó algunos de los elementos, que en proporciones variables siempre lo constituyen, y son, agua, azucar y ácido tártrico ó bitárrato potásico, (cremor tártrico.)

5.° Cuantas virtudes se atribuyen á la adición de yeso, pueden ventajosa y económicamente conseguirse por los medios descritos y por otros consignados en la ciencia enológica.

6.° Manera de impedir las adulteraciones. Primera. Divulgar los medios sencillos de reconocerlas. 2.° La formación de sindicaturas en las plazas extranjeras de más importancia. 3.° Fiscalización de las aduanas á la salida de los caldos de España.

7.° El Congreso recomienda, como medio, práctico de perfeccionar la elaboración, sin riesgos para el agricultor ni grandes gastos, la formación de bodegas encargadas de hacer en mancomunidad una elaboración perfecta, y una ventajosa colocación directa de los vinos en el mercado.

### PRENSA.

Dice un periódico:

El gobierno parece que vacila para dar el decreto de la convocatoria de las Cortes.

Estas vacilaciones indican que el gobierno duda. Y duda de que pueda vivir otra legislatura.

Pregunta *El Correo*:

«¿Se convencerá el señor conde de Toreno para que vaya en un periodo breve al ministerio de Estado, ó para que vaya á la embajada de París?»

Al señor conde de Toreno lo podrán convencer de todo menos de que Pidal siga siendo ministro. Porque el inclito conde tiene sus inconvenientes, y Pidal es el inconveniente de mayor fuerza.

El gremio de aves y caza menor volverá á surtir las plazas, mercados y pollerías. Y con este motivo dice *La Epoca*.

«Madrid está de enhorabuena. No le faltarán pollos.»

Es claro que á los mercados no le faltarán pollos.

Teniendo en Madrid al pollo Romero, toda la pollería y todos los gallos sobran.

### NOTICIAS LOCALES.

Enviamos nuestro más sincero elogio á la comisión municipal que entiende en el arreglo de la vía pública, por el celo y actividad que viene desplegando, tanto más digno de aplauso, cuantas son las dificultades con que tropieza, unas de hecho y otras de derecho: las primeras fundadas en la resistencia que opone la alcaldía, á todo lo que sea beneficioso á la comodidad pública y la segunda en la escasez de recursos con que la ordenación de pagos cuenta segun parece, de cuya enfermedad estuvo encargado y algo hizo en pró de su curación, el delegado de Hacienda D. Rafael del Nido.

Gracias mil á la comisión á que nos contraemos y que deseamos imiten: las demás: y si nó digalo la de Hacienda, á quien ni con palanca, ni con tenaza, ni con cábricas, ni con nada, es posible arrancar las dichosas cuentecitas del último trimestre.

Esta mañana se han unidos en indisoluble lazo conyugal, el joven licenciado en medicina y muy apreciable amigo nuestro D. José Melis Terrades, y la simpática y distinguida señorita doña Josefa Morell y Pallarés, habiendo sido padrino de los desposados el Sr. D. José Terrades, tío carnal del novio.

Ha dado la bendición nupcial á esta feliz pareja el muy ilustre señor canónigo, Provisor y vicario general de la Diócesis de Teruel D. Juan Morell, y Pallarés, hermano de la contrayente.

Enviamos nuestro parabién á los recién casados deseando que ningun celaje nuble el horizonte de

felicidad con que se inaugura la unión de la cual con el mayor gusto damos noticia.

Se han declarado limpias las procedencias de Marsella y Tolón, comprometidas las de los puntos franceses de Africa y sicias las de Argel.

Hemos tenido lugar de utilizar la selecta pasta para sopa confeccionada por el fabricante de productos alimenticios Alejandro Schorke de Silesia que con el muy apropiado título del «Alimento del Pueblo» acaba de darse á conocer.

No seríamos justos si no dejásemos consignado que esa pasta supera en condiciones alimenticias y buen paladar á todas las conocidas y tiene sobre ellas dos inmensas ventajas: la facilidad con que se confecciona la sopa á que se destina y la economía que resulta, pues es sin duda el alimento más barato de cuantos pueden usarse.

Generalmente todas las harinas, pastas, etcétera, hasta ahora elaboradas, han adolecido del defecto de no amoldarse á todos los paladares y de precisar una condimentación laboriosa que obligaba á muchos á abandonar su uso.

El «Alimento del Pueblo» no necesita más condimento que agua clara, ni puede estar mejor sazonado, para que satisfaga todos los gustos.

Hablamos por propia experiencia y con arreglo á ella, recomendamos á todos la sopa en cuestión y con especialidad á las personas delicadas, enfermos convalecientes, niños, á los que padecen de gastralgias y hacen difíciles digestiones, en la seguridad de que nos agradecerán mucho el consejo.

En la cuarta plana de este periódico publicamos el correspondiente anuncio, sin perjuicio del prospecto que acompaña á este número.

Insisten los maliciosos en decir que se intenta algo raro y extraordinario con respecto á la casa que fué Posada del Prado que se conserva en pie apesar de su estado ruinoso, porque siendo su procedencia conservadora, se pretende que dure tanto como la política á quien debe su existencia.

Nosotros no podemos creer que tan á las claras se intente nada contrario á la ley; que tan á ojos vistos se pretenda hacer lo que no deba hacerse en concepto alguno; pero tanto se dice, tanto se habla, que francamente vacilamos en nuestras observaciones acerca del asunto.

Lo que si es verdad, es que no se procede á su demolición con la presteza que su estado exige, sin duda para no dar lugar á una expropiación forzosa en este caso perfectamente legal que obligara á un aprecio oficial equitativo; y hacerlo de modo y manera que resulte otra cosa que permite ensanchar el círculo de las exigencias.

Se trata de ornato público. Se trata de seguridad pública. Se trata de intereses municipales que son los intereses del pueblo; y eso sentido, nuestro deber es estar en la brecha para denunciar todo lo que no sea legal, conveniente y justo.

Volvemos á insistir en que se ordene el reconocimiento y se dé á conocer el informe facultativo. Ni más ni menos.

A los encargados de oficinas de toda clase, cobradores y particulares de buen gusto, les recomendamos el uso de los sellos de caoutchouc que se fabrican en los talleres de D. Eduardo Gruy (Valencia) y que han merecido los elogios de cuantos los han utilizado.

Nosotros nos servimos de un sello confeccionado para la administración del periódico en dicha casa y debemos declarar que no hemos visto cosa mejor con respecto á claridad, limpieza y esmero.

Se sirven los sellos en unas cajitas de madera imitación caoba esmeradamente hechas que contienen todo lo indispensable para usar el sello.

Tenemos á disposición de los que quieran verla la nuestra; y como aparece del anuncio que en la cuarta plana publicamos, en la imprenta donde se confecciona este Diario, se reciben los encargos.

Lo mismo que los sellos, se confeccionan en dichos talleres ante-firmas, facsimiles, indicaciones y cuanto se necesite en este género.

¿Se ha hecho algo con respecto á la cuadra que hay frente á la estación propiedad de la empresa del ferro-carril y por solo ese hecho invulnerable?

¿No hay medio de conseguir que el señor alcalde y su ayuntamiento prescindiendo de todo género de consideraciones, no se subordinen sino á lo que la conveniencia pública reclama y hagan algo siquiera que sea de grato recuerdo, ya que tan contados tienen sus días?

¿No le parece al señor alcalde y á su ayuntamiento que ese mamarracho de cuadra no debiera existir hace ya mucho tiempo?

¿No creen que en su derribo está interesado el ornato, en primer término, el valor de los terrenos adyacentes en segundo, la necesidad de trabajo en tercero y los fondos municipales en cuarto, aunque para el señor alcalde esto es siempre de menor cuantía!

No hay fuerza humana ni divina que haga al encargado de la limpieza de la plaza hacer

ese servicio tan luego como se alzan los puestos y después de todo hace bien. Por esa plaza transitan de continuo las autoridades y sus apéndices. Los alcaldes y sus alguaciles. Los ediles y sus allegados; y se muestran conformes en pisar hojas de lechugas, cáscaras de higos, desperdicios de uvas y otras inmundicias, pues no hay por qué ni para qué privar á esos señores del gusto que aunque estrafalario como aquel que pedia palos, es al fin gusto digno de respeto. Nada, nada. Siga la plaza con sus peculiares adornos de tronchos de col y pencas de acelga hasta que S. Juan baje el dedo.

En la revista de mercados de «La Gaceta Española» de Lóndres, que recibimos ayer leemos lo siguiente:

«Las pasas nuevas de Valencia en demanda con importantes operaciones en alza de 1s. para la clase ordinaria, y de 2s. la escogida. La venta pública muy animada y las ofertas se vendieron casi todas á la alza. Privadamente se han hecho bastantes ventas, clase ordinaria, á 38s. Pedreguer á 44s., y para la llegada á 26s. f. á. b.

A la subasta el Moscatel mantuvo firme su precio para la escogida, pero la clase mediana y ordinaria bajó de 7s. 6d.

Elemes algo en demanda con operaciones de 34s. Sultanas muy animadas y en demanda con muchas ventas y en alza de 1s., de 31s. á 38s. la clase ordinaria y mediana, y 40s. la buena, la escogida 50s. y extra escogida 55s.»

Con el fin de conocer la marcha y desarrollo de la epidemia colérica, el ministro de la Gobernación ha pedido á los gobernadores civiles de provincia una sucinta y clara Memoria en que conste la duración de la epidemia en las poblaciones, las defensas adoptadas, extralimitaciones cometidas quejas formuladas por autoridades y particulares, gastos de facultativos, fumigaciones, enterramientos, etc., etc.

La Dirección general de Sanidad advierte que debiendo servir estos datos para importantes estudios, necesitan revestir excepcional carácter de exactitud y seriedad.

La Administración de Hacienda anuncia el pago del segundo trimestre del impuesto de consumos, que deberá verificarse por los Ayuntamientos hasta el día 15 del actual.

La Delegación del Banco de España anuncia también la cobranza de las contribuciones por el mismo trimestre y cuotas atrasadas en la capital y pueblos de esta provincia.

¡Primeros azotes de invierno!  
Antes de llegar la estación.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha 24 del actual, comunicó á los Gobernadores de provincia, la siguiente Real orden:

«No habiéndose publicado la lista de las destinos que deben quedar exceptuados de lo prescrito en los artículos 1.º y 3.º de la ley de 10 de Julio último, ni Reglamento que dispone el art. 9.º de la misma; S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que, desde esta fecha é interin se verifica la citada publicación, no se provean las plazas que resulten vacantes de los empleos que la referida ley determina.»

Movimiento de población desde las doce de mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	1
Defunciones.	0
Párvulos.	0
Adultos.	1

**MOVIMIENTO DE TRENES.**

**Línea de Carcagente á Denia**

Horas de salida y entrada

	Mañana		Tarde		Noche	
	h.	m.	h.	m.	h.	m.
De Carcagente á Denia.	7	42	4	»	8	»
De Gandia á Denia.	9	30	6	»	10	»
De Denia á Carcagente.	3	32	12	45	»	»
	6	15				
De Gandia á Carcagente.	4	34	2	26	»	»
	7	45				

COTIZACION del colegio de corredores de Valencia hoy día de la fecha.

Lóndres.	á 90 días vista, 46-65 á 46-70.
París.	á 8 días vista, á 4 88 á 4 89.
Marsella.	á 8 días vista, á 4 88 á 4 89.
Descuento de letras,	4 por 0/0 anual.

**Sección Religiosa.**

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Severo, obispo y Félix, monje, mártires; Vinoco, abad, y Leonardo y Atico, confesor.

La misa y oficio divino, son del sexto día infra-octava de todos los Santos, rito semi-doble color blanco.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia Colegial, á las seis de la tarde, dará principio el cuarto día del solemne novenario en sufragio de las almas, siendo este con sermón, que dirá el R. P. Pablo Alegret, de la Compañía Jesús.

**BOLETIN COMERCIAL**

Gandia 5 de Noviembre 1885.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Laud «Dos hermanitos» de Valencia, con madera, y despachado en lastre para Valencia.

**IMPORTACION.**

Por la línea de Madrid, tegidos, sogas y aguardientes.

Por la línea de Valencia, drogas, tegidos, azulejos, harina y otros.

**EXPORTACION.**

Para Madrid y estaciones intermedias, arroz, cacahuet, curtidos y otros.

Para Valencia, muebles, fruta, hortalizas, pipas vacías, pasa y otros.

**PRECIOS CORRIENTES.**

	Unidad peso ó medida.	Reales.
<b>FRUTAS SECAS</b>		
Pasas.	quintal	124 á 140
Higos.	arroba	12 á 14
Ciruelas.	»	»
Albaricoques.	»	»
<b>FRUTAS VERDES</b>		
Uvas.	arroba	»
Duraznos.	»	»
Granadas.	»	»
Melones.	docena	8 á 10
Naranjas.	arroba	5 á 5 1/4
Mandarinas.	millar	á 120
<b>TUBÉRCULOS</b>		
Moniatos.	arroba	3 1/2 á 4
Patatas.	»	6 1/2 á 7
Nabos.	»	á 6
<b>HORTALIZAS</b>		
Pimientos colorados.	arroba	á 6
Id verdes.	»	4
Judias.	»	»
Habichuelas.	»	7 á 8
Cebollas.	»	2 á 2 1/2
Berengenas.	»	»
Coles.	docena	3 á 3 1/2
<b>SEMILLAS</b>		
Arroz.	barchilla	20 á 24
Altramuces.	»	9 á 10
Garbanzos.	»	26 á 30
Cacahuet.	»	7 1/2 á 8
Algarrobas.	arroba	8 á 8 1/2
<b>FRUTOS</b>		
Almendras.	barchilla	16
Nueces.	»	»
Avellanas.	saca	160
Castañas.	barchilla	14 á 16
<b>CEREALES</b>		
Trigo.	barchilla	18 á 20
Cebada.	»	7 1/2 á 8
Maiz.	»	13 á 14
<b>VARIOS</b>		
Paja.	arroba	3 1/2 á 6
Carbon.	»	5
<b>LIQUIDOS</b>		
Vinos comunes.	cántaro	16 á 20
Aceite.	decalitro	54 á 60

**NOTAS.**

- La arroba se entiende de 12 y medio kilos
  - La barchilla equivale al doble decalitro
- ESTADO DEL MERCADO.  
Sin variación en los precios. La demanda regular y las operaciones algo animadas.

**Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.**

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.  
Madrid 4 de Noviembre de 1885.

El partido conservador está de enhorabuena. Los temores de catástrofes y demoleadoras disidencias iniciadas por el Sr. Romero, se han convertido hoy en risueñas esperanzas á través de las cuales vislumbran los ilusos largas épocas de poder sin confianza. ¡Bravo! El ilustre fugitivo se ha sometido á la olímpica autoridad de los Jefes. El sillón del Congreso espera ya al nuevo y almirado Presidente y los húsaes entusiasmados: ¡Hurra! ¡Hurra por Antequera!

Los soldados de fila del partido imperante aunque no han podido reunir aún las 2.000 pesetas con que pagar la serenata dada á su ídolo forman la parte coral del Te-Deum político y cantan a pulmón batiente las glorias del rutilante sol antequerano.

En una palabra: todo es júbilo; todo es alegría. ¡Se salvó el Ministerio! ¡Se conjuro el diluvio!

Dícese, que las Córtes se abrirán presididas por el Sr. Romero y los alborotos parlamentarios formarán época en la historia. Dicese más y es que el Sr. Conde de Toreno no se conforma con el relevo y asegúrase que varios Ministros tienen redactadas sus dimisiones. Nada de esto nos llama la atención. Ni Elduayen, ni Silvela ni mucho menos Cos-Gayon pueden tolear al Sr. Romero. Recientes antagonismos, se lo impiden. Honorosos motivos lo confirman.

Ahora bien: ¿Cómo conjurará el Sr. Cánovas el peligro? ¿Cómo impedirá que la animosidad de Silvela, el despecho de Cos-Gayon y la ira de Elduayen anuncien hondas divisiones animadas también por el Conde de Toreno? ¿Merece más confianza el señor Romero? ¿Representa más fuerza en el partido?

El especial carácter del ex-ministro, sus febriles propagandas, las masas de individuos á sus banderines y las pomposas revistas pasadas á sus fuerzas cuyo único norte ha sido siempre el interés, hánle dado fama de poderoso en el partido sin considerar que la mayor parte de sus poderosos elementos sólo han consistido en agrupaciones escépticas y de relumbron.

La conformidad del Sr. Romero no ha unido á los conservadores.

Suyo afectisimo,

El corresponsal.

**ÚLTIMA HORA.**

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 5, 2<sup>da</sup> tarde.

Se teme por momentos un funesto desenlace en la enfermedad que va acabando los días del ilustre duque de le Torre, cuya casa se vé constantemente llena de amigos cariñosos y de hombres importantes de todos los partidos.

Madrid 5, 2<sup>da</sup> tarde.

Los sucesos de Cartagena han revestido grande importancia.

El gobierno se propone obrar con energia en el castigo de los comprometidos.

Se agitan los filibusteros en Cuba.

Madrid 5, 3 tarde.

Las noticias de crisis las confirman hoy los periódicos ministeriales, mostrándose reservados acerca de las disidencias que se agitan desde hace algun tiempo en el seno del partido conservador, cada vez menos autorizado para seguir gobernando.

El corresponsal.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA SUCESORES DE JACINTO ORTS.

# EL PROGRESO.

GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR

DE **GILABERT Y ROMERO.**  
VALENCIA

Carpintería, Ebanistería, Tornería y Serrería.

Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen.

Calle Molino de Peña Rocha. (Camino del Grao, junto á las cocheras del Tran-via.) Depósito en Valencia: Don Juan de Austria núm. 44.

En esta gran fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, se construyen con la mayor perfección y solidez puertas, ventanas, molduras, pisos y toda clase de carpintería, á precios sumamente económicos.

Igualmente se fabrican toda clase de muebles, desde los más modestos hasta los de mayor lujo.

Somos especialistas en la fabricación de mesas de billar, y tanto en precios como en construcción no tenemos competencia.

Rogamos á cuantas personas deseen adquirir objetos de nuestra fabricación, se dignen visitar estos talleres, para comparar nuestros precios y manera de construir.

Nota. Hemos destinado varios aparatos de sierra, tornos, etc., para los señores ebanistas, carpinteros, constructores de coches, carros y demás personas que deseen utilizarlos, y ofrecemos cumplir cuantos encargos se nos confíen con la mayor perfección y economía.

## INSECTICIDA INFALIBLE

Productos especiales para destruir por completo

**LOS ESCARABAJOS, CHINCHES Y LA POLILLA**

De venta: droguería de San Francisco, Mercado y 75, 76, VALENCIA.

Aviso á los señores arquitectos y maestros de obras

### CEMENTO PORTLAND INGLES SUPERIOR

DEPÓSITO DE FÁBRICA.

Se vende á 84 reales barril. Gobernador Viejo, 3, pta. 2.<sup>a</sup>, piso 2.<sup>o</sup> VALENCIA.

## TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES  
DE FELIPE VENGUT,

premiado en varias exposiciones, condecorado con la cruz de Carlos III.

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de Su Magestad.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios: en la actualidad hay algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el de doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, aros de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.

Fabricación especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 24, VALENCIA.

### ALMACEN

DE  
UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA  
16, Plaza de Loreto 16,  
GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los señores Gastaldo, Robert, Valdecabres etcétera, y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico Nolla, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lápidas, baldosas y cuantos objetos de mármol se necesiten.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

## COMPETENCIA

Se ha recibido una gran remesa de Bacalao inglés superior en todos conceptos y baratura sin igual.

Bacalao inglés á 48 pesetas qq. de 50 kilos.

Id. noruego 1.<sup>o</sup> á 45 " " "

Id. " 2.<sup>o</sup> á 43 " " "

Id. " 3.<sup>o</sup> á 40 " " "

Arroces superiores desde 19 hasta 25 reales barril.

chilla. Eugenio Boix, calle de la Cruz, 7, Gandia.

## GRAN FÁBRICA DE SELLOS

Caoutchouc,  
DE EDUARDO GUY

Valencia.

Se hacen de todas clases con sus correspondientes cajitas de preciosa madera, conteniendo tinta, almohadilla, pasa-tinta y demás necesario, todo por un precio muy económico.

Talleres: Despacho:

Zurita, 2 y 4. Bordadores, 15,

VALENCIA.

Se reciben encargos en Gandia, Imprenta de los sucesores de Jacintó Orts.

## EL ALIMENTO DEL PUEBLO

La más nutritiva, la más deliciosa y la más económica de todas las sopas conocidas hasta el día

Con un paquete, que solo cuesta un real, se obtienen 5 platos de sopa.

Depósito general:

17, plaza del Mercado, 17,

VALENCIA.

En esta ciudad, casa de D. Antonio Buada, calle de la Drapería, almacén de harinas.

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la calle del Tosal, junto á la botica.

Darán razón casa de D. José T. Sanjuan.

## Pasa de moscatel.

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mecheros, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de

**JOSÉ GRAS PEREZ**

51, Mayor, 51, GANDIA.

## Abono Pujolá.

Ya son bastantes los puntos de España que lo emplean para viñas, naranjales y huertas, y en todas partes es el único de verdaderos resultados positivos.

Desde el año 1875 se viene consumiendo en Francia por centenares de toneladas, como puede patentizarse.

Para los pedidos dirigirse á D. ERNESTO GOMEZ, Agente,

DENIA.

# F. D'YCHET Y COMPAÑIA

CARCAJENTE.

Maderas de construcción { del País  
Extranjera  
y de Movila

Traviesas de ferro-carril.

Rollizos para Pilotes.

Id. para Estacadas.

Postes telegráficos.

Tablones de Flandes, de Suecia, de Rusia y de Abeto.

Tablas para pisos.

Puntas de París.

Cajas para { Naranjas y limones,  
Granadas, mandarinas,  
Cebollas, melones,  
Frutas tempranas y  
Pasa.

Papel { de seda para naranjas.  
Estracilla idem.  
Estraza idem.

Pieles de Calcutta.

Capazos de Palma.

Sogas de esparto.

## ANTES QUE TODO LA VISTA

ANTEOJOS

CRISTAL DE ROCA

del Brasil.



## MICROSCOPIOS

DE GRAN POTENCIA

EXCELSIOR

DE LOS

timbres eléctricos.

Gran surtido

DE APARATOS FISICOS

F. RAFFI, óptico,

Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

## LA PRIMITIVA

Agencia de negocios

ESTABLECIDA EN ALICANTE

Plaza de Isabel II, 23.

Se encarga de la presentación de exortos en los Juzgados.—De obtener cualquier documento de Archivos ó protocolos.—Del cobro de créditos, giros y pensiones.—Pagos en Tesorería y en cualquier otra dependencia.—Representación de casas mercantiles y de Ayuntamientos.—Compra y venta de toda clase de fincas y papel del Estado.—Administración de bienes y rentas.—Encargos para préstamos.—Expedientes de toda clase; y todo lo que necesite una activa gestión.

Para todos los negocios anunciados dirigirse (en Denia y su distrito)

á D. Ernesto Gomez,

único representante y corresponsal de dicha Agencia.

## D. CIRILO ROMAGUERA

CORREDOR DE COMERCIO,

tiene encargo de colocar dinero á préstamo con hipoteca ó sin ella y á interés convencional.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

Almacén de vinos y licores y ultramarinos

DE JOSÉ R. SAPENA,

Calle del Marqués de Campo, DENIA.

Gran variedad de vinos y licores adquiridos directamente de los puntos productores, por lo que se garantiza su legitimidad.

Géneros ultramarinos. Especialidad en embudidos, quesos, mantecas, galletas, aceitunas, pastas para sopa, garbanzos, etc., etc.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.